



Mérida, Yucatán a 30 de Enero de 2011

Llamado de CODHEY y ORDENNA contra la violencia infantil

En el marco de la conmemoración del “Día de la paz y la no violencia”, el Ombudsman, Jorge Victoria Maldonado, hizo un llamado a las autoridades y a la sociedad, a generar acciones que permitan una vida sin violencia, donde el respeto a los derechos de la niñez sea el eje rector del ambiente de paz en los hogares yucatecos.

“Todas las personas debemos contribuir a la construcción de un mundo mejor, un mundo más justo y más humano que permita que todos los individuos, pero preponderantemente las niñas, niños y adolescentes, tengan la misma oportunidad de desarrollarse plenamente dentro de una sociedad democrática, libre, justa, responsable y en paz”, dijo.

Este domingo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y el Observatorio Regulador de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (ORDENNA) emitieron un mensaje por el “Día de la paz y la no violencia”, que fue elegido para conmemorar el aniversario de la muerte de Mahatma Gandhi en 1948, quien está considerado el máximo representante del pacifismo mundial al luchar por los derechos de las personas y los pueblos por medio de acciones no violentas.

De esta manera, el 30 de enero es una fecha elegida para recordar que la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los Derechos Humanos, la no violencia y la paz son pilares de una sociedad.

“Este día se nos presenta como la oportunidad de detenernos un momento para reflexionar y tener presente la situación en que vive muchos hogares yucatecos donde la violencia hace víctimas inocentes a niñas, niños y adolescentes”, indicó el presidente de la CODHEY. Insistió en que es responsabilidad de todas y todos trabajar conjuntamente para que nuestras niñas y niños vivan en ambientes libres de violencia.

“Recordemos que la sociedad es reflejo de lo que sucede en nuestros hogares, si queremos una sociedad más justa y humana debemos educar con amor y respeto a nuestros hijos e hijas” abundó.

El evento, que se realizó en la explanada del asta bandera de la Plaza Grande de Mérida, reunió a representantes de la sociedad civil así como ciudadanos comprometidos con el mensaje de no violencia hacia la infancia, quienes soltaron globos blancos como una señal respeto a los derechos de las niñas y los niños.

En su mensaje, la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA), Celia Rivas Rodríguez, señaló que las niñas y niños tienen derecho a vivir en paz, una paz que debe iniciar en lugares como el hogar y el aula.



“Y es que las cicatrices físicas, emocionales y psicológicas de la violencia tienen graves implicaciones para el desarrollo de nuestros niños. La violencia amenaza su salud, su facultad de aprender, puede destruir la confianza en sí mismos y su propio futuro”, dijo.

La también Cordinadora General del ORDENNA, precisó que como adultos, somos los principales responsables de que los niños y niñas tengan una vida libre de violencia.

“Como Observatorio regulador de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, condenamos de manera enérgica cualquier acto que violente el sano desarrollo de la niñez y hacemos un llamado para educar para la paz y no la violencia, porque educar para la paz es educar con valores como la justicia, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, el amor a la verdad y el respeto a los Derechos Humanos”, indicó.

COMUNICACIÓN SOCIAL